

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>280983</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>8.8.84</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 ENE. 1985**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B01D 7/00</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "APARATO AMBIENTADOR"	
--	--

71 SOLICITANTE (S) PAPEL AUTOMATIC, S. A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, C. del Guadiana, 25	
---	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU	
--	--

La presente invención se refiere a un aparato ambientador mediante el cual se consigue una distribución más eficaz de un producto sublimable convencional.

5 En la actualidad se conocen diversos aparatos ambientadores. Los más sencillos son simples contenedores del producto sublimable, que se evapora paulatinamente en el interior de un estuche o caja contenedora provista de rendijas, la mayor parte de apertura graduable.

10 La acción de este tipo de dispositivos es muy lenta y poco eficaz.

Otro tipo de aparatos se basan en la distribución periódica de un producto contenido en un envase en forma de aerosol, mezclado con un gas impulsor y dispersante.

15 Este tipo de aparato tiene el inconveniente de que requiere un envasado especial del producto, lo cual lo encarece notablemente.

20 También pueden mencionarse los aparatos en los que el producto es sometido al calor para conseguir su sublimación, para lo cual disponen de una resistencia eléctrica u otro medio calefactor semejante. En estos casos es preciso la energía eléctrica capaz de provocar la ignición de una resistencia, lo que obliga a situar el aparato en conexión con la red eléctrica.

25 El aparato ambientador objeto de la invención tiene la ventaja de que puede instalarse en cualquier lugar, porque no está supeditado a una conexión eléctrica con la red, y tampoco precisa utilizar un productos envasado en forma de aerosol, sino que el producto ambientador puede

alojarse en un tarro o envase convencional.

El aparato ambientador en cuestión se caracteriza fundamentalmente por el hecho de que consta de una caja con tapa practicable, provista de rendijas de salida de aire, en cuyo interior hay un asiento destinado a alojar un envase contenedor del producto sublimable, al que se separa la tapa. En el interior de la caja está montado un impulsor eléctrico de aire, alimentado por medio de pilas, cuya puesta en marcha se lleva a cabo mediante el correspondiente interruptor. El impulsor de aire fuerza una corriente de aire impregnado con el producto sublimable, que sale al exterior por las rendijas de la caja.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del aparato ambientador.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del ambientador cerrado; la figura 2 es una vista en sección longitudinal; la figura 3 es una vista similar, pero con la tapa abierta y el tarro del producto ambientador, separado de su alojamiento; y la figura 4 es una vista en alzado frontal del interior de la caja, en la que aparecen representados en líneas de trazos la pila eléctrica y el tarro del producto sublimable.

El aparato ambientador descrito consta en los dibujos de una caja -1- provista de orificios para el paso de tornillos -2- de anclaje en una pared -3-. La caja está dotada de una tapa -4- articulada y abatible, que se man-

tiene en posición de cerrado mediante un cierre de presión  
-5-.

La tapa -4- está dotada de rendijas -6- de salida de aire.

5 En el fondo de la caja -1- hay un asiento -7- en el cual se coloca un tarro -8- contenedor del producto sublimable, desprovisto de la tapa. Este tarro -8- es el mismo con el cual se presenta el producto a la venta. Eventualmente se han previsto medios complementarios de encaje -9-  
10 entre el envase y el asiento -7-, para asegurar la inmovilización y centrado del tarro en el interior de la caja.

En la parte superior de la caja hay una plataforma -10- sobre la que está fijado un electromotor -11- alimentado por una pila eléctrica -12-.

15 El motor -11- acciona un rodete -13- impulsor de aire, situado encima del tarro -8-.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, al conectar el motor -11-, el rodete gira y genera una corriente de aire que facilita y activa la sublimación del  
20 producto ambientador contenido en el bote -8-, cuya corriente impregnada del producto sublimado, sale por las rendijas -6- de la tapa -4-, ambientando rápida y eficazmente el ámbito en el que se encuentra instalado el aparato.

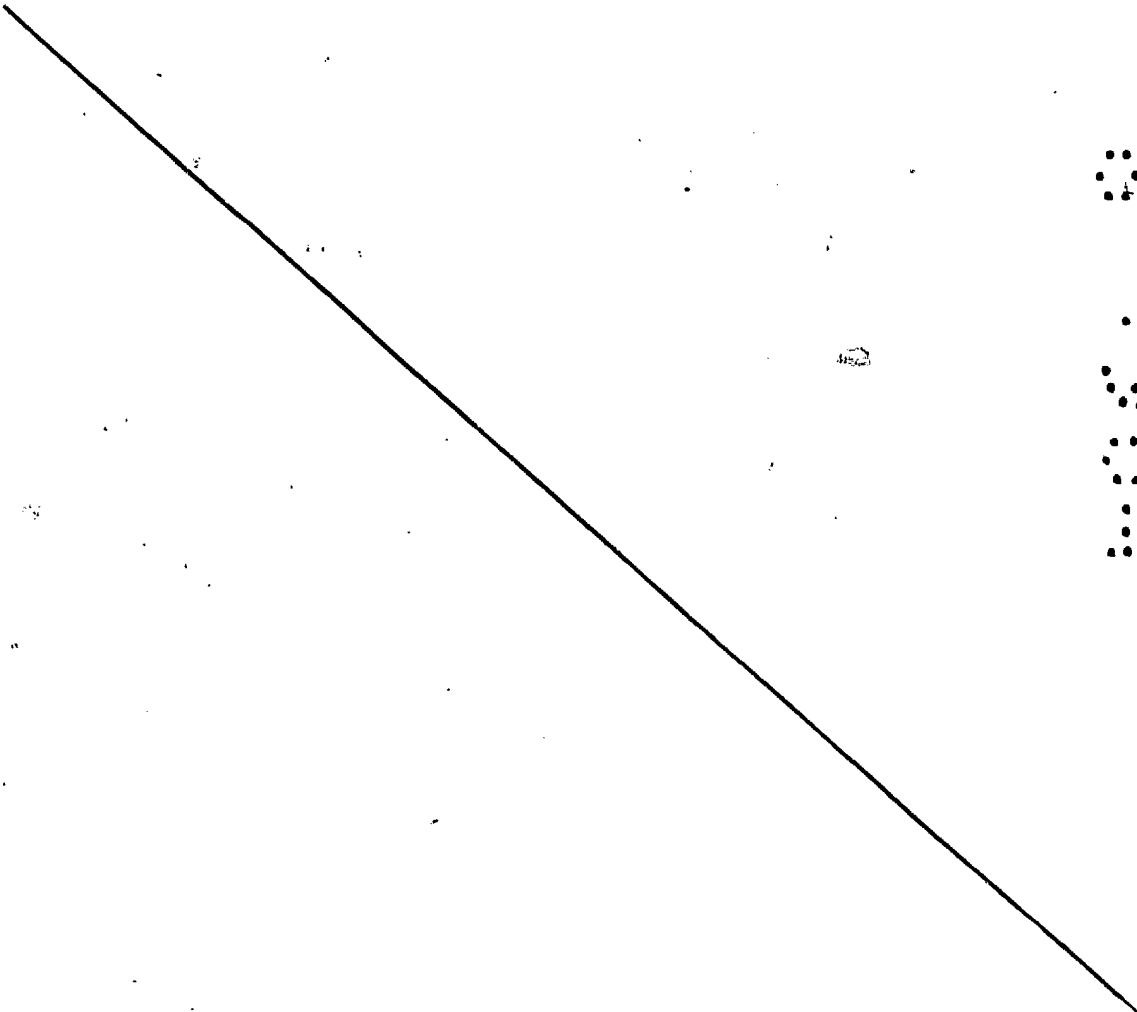
25 La duración del producto que contiene el tarro -8- está calculada para que coincida con la duración de la pila eléctrica -12-, lo cual supone un tiempo prudencial para que la reposición del producto y de la pila no resulte

onerosa.

El aparato descrito, además de proporcionar una ambientación eficaz, extensa y rápida, tiene la ventaja de que puede instalarse donde se desee, puesto que su funcionamiento no depende de la red eléctrica convencional, al ser un aparato autoalimentado.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del aparato, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Aparato ambientador, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una caja provista de tapa practicable, dotada de rendijas de salida de aire, en cuyo interior hay un asiento destinado a alojar un envase desprovisto de tapa, contenedor del producto sublimable, y un impulsor de aire accionado por un motor eléctrico alimentado por pilas, cuyo impulsor genera una corriente de aire impregnado con el producto sublimable, que sale al exterior por las rendijas de la caja.

2. Aparato ambientador.

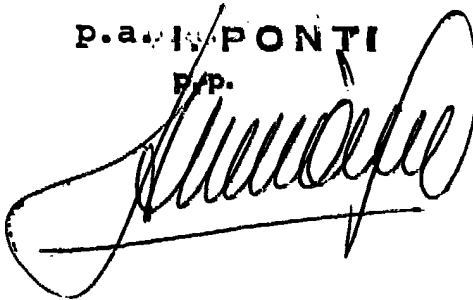
La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de agosto de 1984.

PAPEL AUTOMÁTIC, S. A.

P. a. J. PONTI

E.P.



33751/2

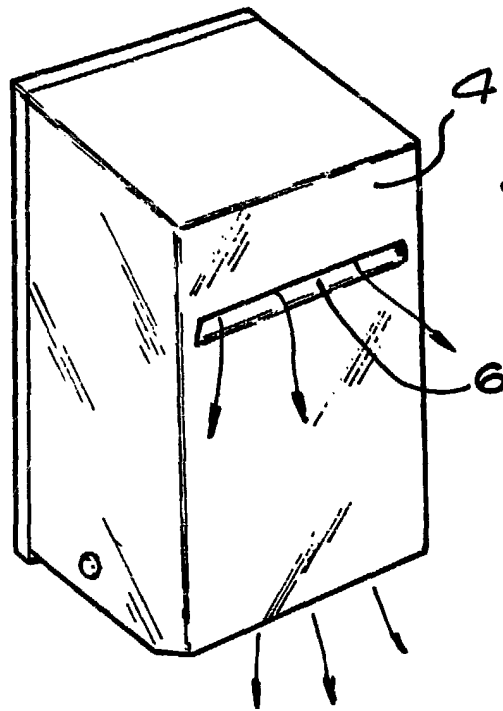


FIG. 1

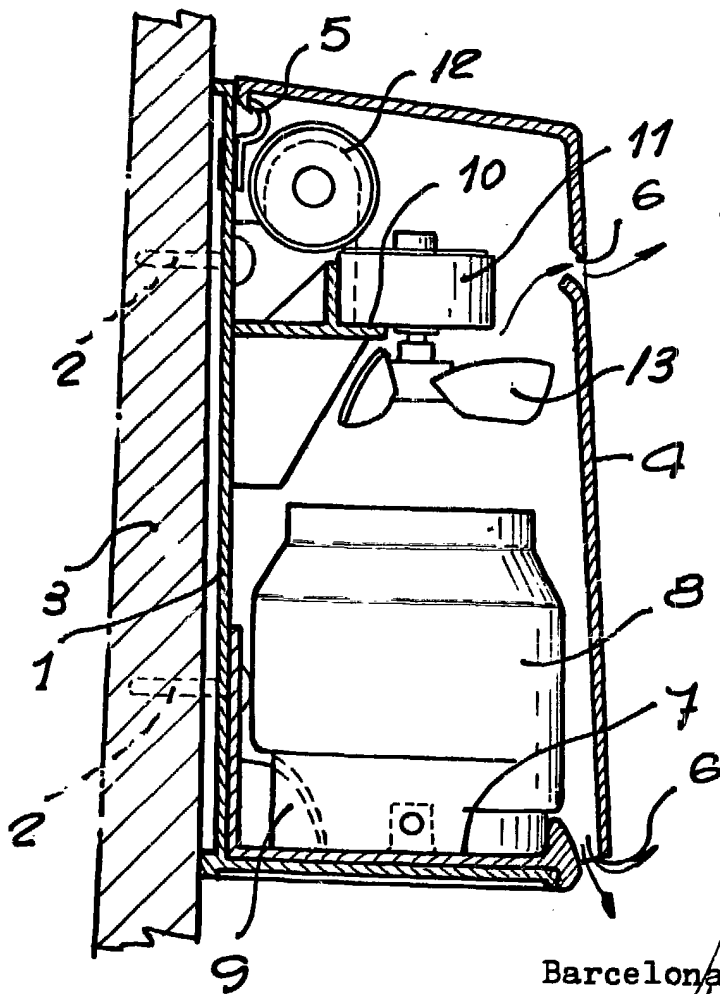


FIG. 2

Barcelona, 8 de agosto de 1984.  
p.a. i. FONTI

*[Handwritten signature]*



33751/2

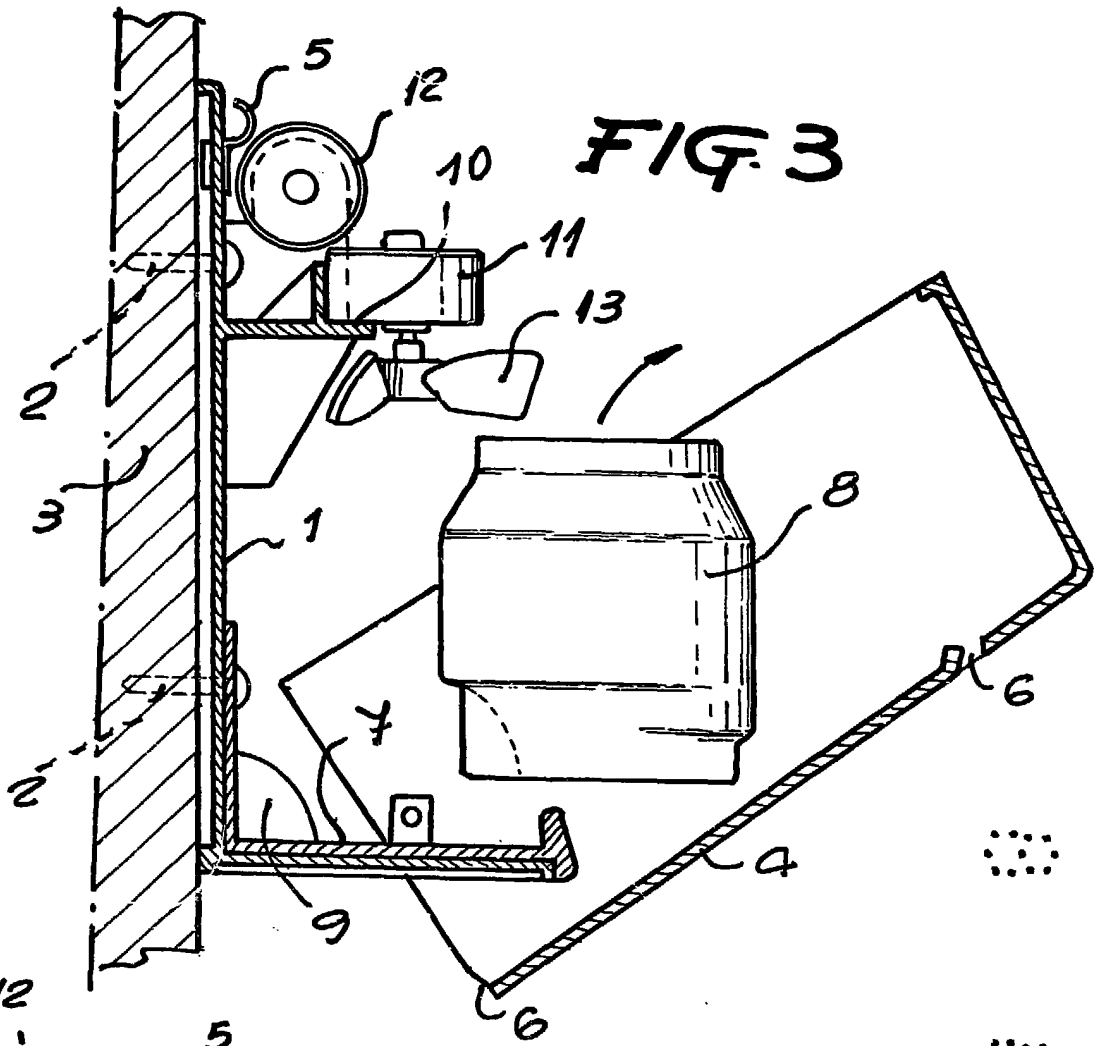


FIG. 3

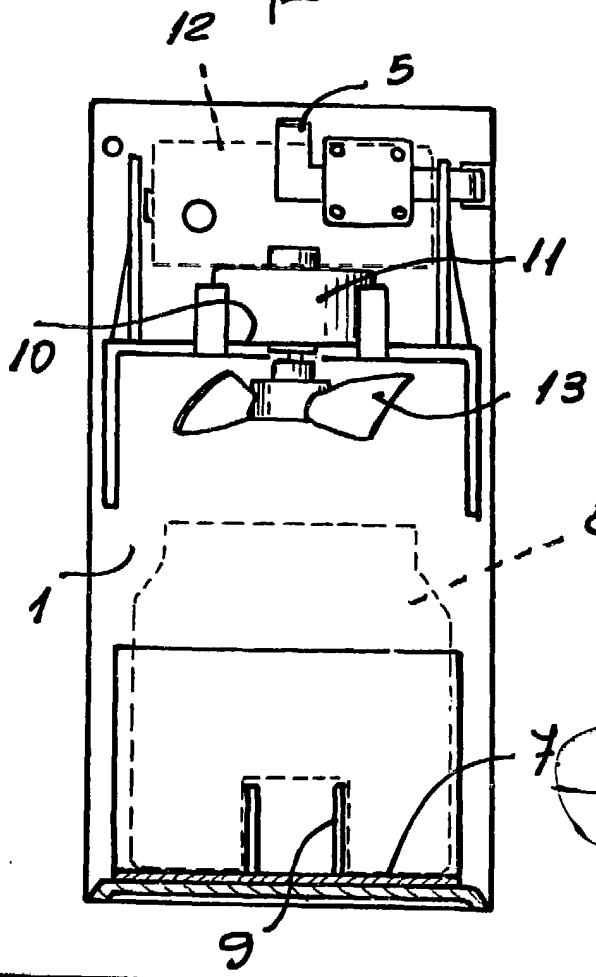


FIG. 4

Barcelona, 8 de agosto de 1984

P.A. PONTI

*[Handwritten signature]*